



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fallecimiento padre (aval)

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: María José Barrezueta <mjbarrezueta@hotmail.com>

30 de julio de 2021, 9:49

Estimada :

La beca de emergencia fue aprobada por \$150.000 y la beca BAE mensual por \$ 48.934 a partir de julio con pago hoy. Si podemos coordinar reunión para Fuas o Registro social de Hogares cuando estimes conveniente.

Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El lun, 26 jul 2021 a las 12:56, María José Barrezueta (<mjbarrezueta@hotmail.com>) escribió:

Estimada Paula:

Me comunico de nuevo con ud. ya que no recibí respuesta del último correo enviado por mí hacia usted. Por otro lado, me gustaría saber el estado de la beca de emergencia y la bae.

Quedo atenta a su respuesta, saludos.

El 16-07-2021, a las 12:48, María José Barrezueta <mjbarrezueta@hotmail.com> escribió:

Estimada Paula:

Muchas gracias. Y sí, mi cuenta bancaria está registrada ya en DIRBE. Puedo contactarla en cualquier otro momento para gestionar el FUAS por ejemplo? Quedo atenta a su respuesta. Saludos.

El 15-07-2021, a las 12:34, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimada :

Ya mandé la solicitud de beca, se demora un par de semana en que nos den respuesta. Registraste tus datos bancarios en la web de la dirbe ?? eso es para la BAE como para beca de emergencia Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mié, 14 jul 2021 a las 20:50, María José Barrezueta (<mjbarrezueta@hotmail.com>) escribió:

Estimada Paula:

Tengo residencia definitiva, cursé aquí toda la básica y la media. Saludos

El 14-07-2021, a las 18:29, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimada:

Junto con saludar, me puedes confirmar si tu tienes residencia definitiva o cuentas con Visa temporal? y cursaste toda la enseñanza media en Chile?

Atenta a tus comentarios,
Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mar, 13 jul 2021 a las 17:00, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Muchas gracias, con esto creo que estamos ok, cualquier cosa te aviso mañana.
saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mar, 13 jul 2021 a las 16:18, Maria Jose barrezueta (<mjbarrezueta@hotmail.com>) escribió:

Estimada Paula:

Le adjunto los documentos requeridos, el primero es parte del acuerdo en el divorcio efectuado por mis padres, donde se especifica el monto que mi papá debía proporcionarnos (que lo hacía de forma directa costeando todos los gastos hogareños). Especifiqué quien pagaba cada cosa, mi mamá pagaba el auto y un crédito de banco, lo demás lo costeaba mi papá.

Una vez más, muchas gracias por su ayuda y tiempo de hoy. Quedo atenta a cualquier tipo de información. Saludos.

El 13-07-2021, a las 13:26, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

meet.google.com/hqx-tbqz-vaw
Nos vemos!

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mar, 13 jul 2021 a las 12:52, María José Barrezueta (<mjbarrezueta@hotmail.com>) escribió:

Estimada Paula, sí puedo a esa hora, puede enviarme el link unos minutos antes (o como prefiera). Quedo atenta a su respuesta.

El 13-07-2021, a las 12:22, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimada :
Puedes hoy a las 15 hrs?
Atenta a tus comentarios,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El lun, 12 jul 2021 a las 11:50, María José Barrezueta (<mjbarrezueta@hotmail.com>) escribió:

Estimada Paula:

Me parece bien una entrevista por meet, podría decirme la hora disponible para ud., estaré atenta a su respuesta. Saludos

El 12-07-2021, a las 10:39, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimada Maria:

Entiendo lo complejo de la situación, lo que podemos hacer es explicar lo más detalladamente la situación en el informe que debo preparar,
¿te parece que coordinamos una entrevista vía meet? podría mañana a partir del mediodía, o prefieres que te haga las consultas por correo?,
Atenta a tus comentarios,,
Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El vie, 9 jul 2021 a las 15:51, Maria Jose barrezueta (<mjbarrezueta@hotmail.com>) escribió:

Estimada Paulal:

Lamento comunicarle que le adjunto sólo las cotizaciones de la AFP y su certificado de defunción requeridos ya que se me es imposible acceder a los honorarios de mi papá, no tengo su clave de SII, le puedo contar en lo que se desempeñaba y cuanto ganaba más o menos. Él no pertenecía de todas formas a mi grupo familiar, pero pagaba mi Universidad, entre otras cosas cotidianas.

El motivo de que mi papá no posea cotizaciones, se debe a que siendo él (nosotros también) extranjero, y teniendo muchas deudas a pagar, sacó todas sus cotizaciones, y eventualmente no cotizaba más debido a que emitía boletas desempeñándose como médico (trabajador independiente en una clínica).

Puedo conseguirme (quizá) algún documento que rectifique en lo que mi papá se desempeñaba pero tomaría no sé cuánto tiempo. Espero su comprensión y quedo atenta a su respuesta, muchas gracias por su valiosa ayuda, saludos.

El 09-07-2021, a las 14:04, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimada María José:
Junto con saludar, te cuento que estoy gestionando la beca de emergencia, me imagino que es un momento muy delicado, pero lamentablemente nos solicitan estos antecedentes poder determinar el cambio de ingresos en el grupo familiar. Necesito certificado de defunción, y los ingresos que tenía tu padre , en que se desempeñaba, tenía boletas de honorarios (carpeta tributaria para solicitud de créditos que se saca en www.sii.cl) liquidaciones y cotizaciones de AFP?
atenta a tus comentarios,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

El mié, 7 jul 2021 a las 15:18, María José Barrezueta (<mjbarrezueta@hotmail.com>) escribió:

Estimada asistente social,

muchas gracias por su valiosa ayuda y condolencias. Le comunico que afortunadamente ya hemos apelado al IFE Universal con mi familia, y agradezco por los contactos y ayuda que me ha facilitado, estaré atenta a cualquier tipo de información y preguntas que tenga respecto a mi caso.

Saludos cordiales.

El 07-07-2021, a las 14:26, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimada María José:
Junto con saludar, lamento mucho la partida de tu padre, mis condolencias y mucha fuerza para ti.
Te cuento que me encuentro revisando tus antecedentes para poder solicitar Beca de Emergencia a nivel central, así que si tengo alguna duda de los antecedentes presentados, te contactaré.
Respecto a la consulta por más ayudas, Beca de emergencia es la única opción que tenemos, a parte de la Beca BAE que ya se solicitó.
Respecto a la situación de aranceles y aval , entiendo que no se están haciendo trámites presenciales, debes contactarte con la DIRFAP exponiendo tu situación y solicitando facilidades de pago u otras solicitudes que escapa a nuestras facultades, aquí están los contactos:

- Director de Finanzas y Administración

Patrimonial: Carlos Castro
Sandoval

Correo

electrónico: ccastro@uchile.cl

- Secretaria: Teresita Olivares

Correo

electrónico: tolivare@uchile.cl

Dirección: Av. Diagonal

Paraguay 265, oficina 1103

Teléfonos: +562 29782113 -

+562 29782184

Por otra parte , quisiera saber
si como familia postularon al
ingreso familiar de
emergencia,IFE
UNIVERSAL,otorgado por el
Estado, si no lo han hecho te
puedo ayudar a postular o
apelar, ya que mañana se
abre el proceso de Julio.

Seguimos en contacto,
Saludos cordiales.

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO

----- Forwarded message -

De: **María José Barrezueta**
<mjbarrezueta@hotmail.com>
Date: vie, 2 jul 2021 a las
17:57
Subject: Fallecimiento padre
(aval)
To: Paula Constanza Olivares
<paula.olivares.s@uchile.cl>

Estimada asistente social, soy
María José Barrezueta,
estudiante de Psicología 1er
año, actualmente estoy
llenando los formularios para
acceder a una beca de
emergencia que en su
principio era por
hospitalización de mi padre
(que a la vez era mi aval de la
universidad), sin embargo
ayer falleció, por lo que
necesito saber si es que eso
eventualmente me puede
llevar a algún otro tipo de
trámite o beneficio más allá
de la beca de emergencia.
Por otro lado, quisiera saber
donde tengo que comunicar
que mi aval ha fallecido, para
su cambio correspondiente, o
lo que tenga que hacerse en
ese caso, estoy un poco
perdida con eso, ¿hay alguna
posibilidad de hacer estos
trámites presencialmente?
Sería mucho más cómodo
para mí, ya que los trámites
online suelen ser más lentos.

Quedo atenta a su respuesta,
saludos.

--	--	--	--	--	--	--	--